

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

LA SUBDIRECTORA DE CONTROL DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE

CERTIFICA:

Referecia: **SDM-SCTT-CSNU893194_2022.**

Una vez revisadas las bases de datos del "Sistema Geográfico de Accidentes de Tránsito" (SIGAT_I, SIGAT_II) y el reporte histórico de accidentalidad del "Sistema Contravencional" de la SDM (SICON), donde reposa la información de los Informes Policiales de Accidentes de Tránsito (IPAT) registrados en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá. **El vehículo de placas SNU893 no presenta registros de siniestros viales en las bases de datos de la entidad.**

Se expide este certificado a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de Abril del año 2022.

Bogotá D.C.



DIANA LORENA URREGO GARCÍA
Subdirectora de Control de Tránsito y Transporte
Secretaría Distrital de Movilidad